Universidad Continental

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

Nombre de la asignatura	Derecho Procesal Penal I	**Resultado de aprendizaje de la asignatura:**	Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de sustentar la utilidad del derecho procesal penal aplicando los principios, los medios técnicos de defensa, el principio de oportunidad y la tutela de derechos.

Competencias	Criterios	Nivel	
1. FUNCIONALIDAD Considera y aplica sistemas alternativos para la efectiva resolución de conflictos.	C1. Prevención	Analiza las posibles situaciones de conflicto con relevancia jurídica.	2

Unidad 1	**Nombre de la unidad:**	Derecho procesal penal y el proceso penal	**Resultado de aprendizaje de la unidad:**	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la evolución histórica del proceso penal, su constitucionalización y sus principios rectores.

Semana	**Horas / Tipo de sesión**	**Temas y subtemas**	**Actividades síncronas (Video Clases) – Actividades y recursos para la enseñanza (Docente)**	**Actividades y recursos para el aprendizaje (Estudiante)**	**Metodología**	**Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – aula virtual)**
1	2P	1. Definición de sistema procesal 2. Sistema acusatorio	Propósito de la sesión: revisión de temas de la unidad I - **I**: Dinámica de presentación docente y estudiantes - **D**: Explicación sílabo - **C**: solución de preguntas / indicaciones para la evaluación diagnóstica	- Presentación: expectativas sobre el curso - Preguntas sobre sílabo	Clase magistral activa	- Revisión del sílabo - Solución de la evaluación diagnóstica - Revisión de presentaciones PPt de la semana - **Tarea 1**: elaborar mapas conceptuales sobre el sistema acusatorio.
	2P	- Elaborar mapas conceptuales sobre los temas tratados.	- **I**: Indicaciones de la actividad. - **D**: Orientación para la presentación de sus productos. - **C**: Dotar de materiales necesarios.	- Revisar la bibliografía propuesta y elaborar la tarea 1. - Recursos del aula virtual	Aprendizaje colaborativo	
2	2T	3. Derecho griego, romano, germano 4. Sistema inquisitivo	- **I**: Recapitulación de la semana 1; y, sustenta el propósito de las clases de esta semana. - **D**: Explica sobre el derecho griego, romano y germano. - **C**:Explica sobre el sistema inquisitivo.	- Discusión en grupos Planteamiento de preguntas y dudas	Clase magistral activa	- Discuten por el foro. - Envían sus productos por el aula virtual.
	2P	Elaborar cuadros comparativos de esos dos sistemas.	- **I**: Guiar en la elaboración de la actividad propuesta. - **D**: Organizar a los estudiantes. - **C**: Escuchar las exposiciones de los alumnos.	- Sustentar sus trabajos y debatir sobre el tema.	Aprendizaje experiencial	
3	2T	5. Sistema mixto 6. El proceso penal peruano y los sistemas procesales adoptados	- Presentación del propósito del tema a tratar. - I: Explica sobre el sistema mixto y sus características. - **D**: Sustenta la constitucionalización del proceso penal. - **C**: Se recapitula.	- Participan con preguntas.	Clase magistral activa	- Algunos casos, se les envían por el aula virtual para que los alumnos resuelvan.

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

	2P	Sustentar las diferencias entre los sistema mixto y el sistema acusatorio.	- **I**: Orientar a los alumnos, para los trabajos grupales. - **D**: Guía a los alumnos en el desarrollo de su actividad - **C**: Recapitula luego de la exposiciones.	- Sustentan sus productos. - Recursos del aula virtual	Aprendizaje colaborativo	
4	**2T**	7. Principios que rigen el nuevo código procesal penal	- Presentación del propósito. - **I**: Identificación de los principios del Título Preliminar del CPP de 2004. - **D**: Sustenta la utilidad de los principios. - **C**: Sustenta sobre la finalidad de los principios.	- Participan en forma activa, absolviendo preguntas del docente. - Participan proponiendo ejemplos.	Clase magistral activa	- Se envían materiales de lectura. - Se envía las PPT
	2P	Elaborar mapas conceptuales sustentando los principios del Código Procesal Penal de 2004. **CONSOLIDADO 1 – SC1** **Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba mixta**	- **I**: Propone la formación de grupos. - **D**: Guía en la elaboración de sus actividades. - **C**: Comparte información luego de la exposiciones.	Activa participación sustentando sus actividades. Recursos del aula virtual (tareas, foros)	Aprendizaje colaborativo	

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

Universidad Continental

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 2	**Nombre de la unidad:**	La acción penal y los medios técnicos de defensa	**Resultado de aprendizaje de la unidad:**	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la definición de acción penal, los distintos sujetos procesales intervinientes en el proceso penal, utilizando los medios técnicos de defensa y excepciones deducibles durante el proceso.

Semana	**Horas / Tipo de sesión**	**Temas y subtemas**	**Actividades síncronas (Videoclases)**			**Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas** (Estudiante – aula virtual)
			Actividades y recursos para la enseñanza (Docente)	**Actividades y recursos para el aprendizaje** (Estudiante)	**Metodología**	
1	2T	1. Acción penal	- Presentación del propósito. - **I**: Explica sobre la acción penal. - **D**: Identifica al titular de la acción penal. - **C**: Sustenta las formas de tomar conocimiento de hechos punibles, por parte del fiscal.	- Tienen modelos de denuncias - Participan en forma activa en clases. - Recursos del aula virtual (tareas, foros)	Clase magistral activa	- Los alumnos reciben el Caso, así como modelos de denuncias. - Elaboran y envían sus productos por medio del aula virtual.
	2P	- Elaboran casos, de cómo el fiscal toma conocimiento de un hecho punible.	- **I**: Guía y orienta en la redacción de denuncias. - **D**: Revisa las denuncias. - **C**: Sugiere mejoras en la redacción.	- Los estudiantes elaboran o redactan denuncias, a partir de un caso propuesto. - Recursos del aula virtual (tareas, foros)	Estudio de casos	
2	2T	2. Sujetos procesales	- Se explica el propósito de las clases. - **I**: Explica las clases de sujeto procesales. - **D**: Identifica el rol de los sujetos procesales. - **C**: Sintetiza con casos.	- Los estudiantes, interactúan absolviendo las preguntas del docente - Recursos del aula virtual (tareas, foros)	Clase magistral activa	- Revisan los materiales enviados sobre el tema. - Redactan los roles de los sujetos procesales, a partir de casos propuestos. - Exponen y sustentan los trabajos realizados
	2P	Elaboran diagramas, con el rol de los sujetos procesales.	- **I**: Orienta a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades. - **D**: Coordina la forma de presentación y exposición. - **C**: Escucha a los alumnos, cuando exponen sus temas,	- Un representante de cada grupo, exponen los casos propuestos.	Aprendizaje colaborativo	
3	2T	3. Jurisdicción y competencia	- Presenta el propósito de clases. - **I**: Explica sobre la jurisdicción. - **D**: Explica sobre la competencia y sus variantes. - **C**: Diferencia entre ambos institutos procesales.	- Revisan el material enviado por el aula virtual, para que tengan conocimiento del tema y participan en forma activa.	Clase magistral activa	- Revisan los materiales enviados por el aula virtual, sobre el tema de clases. - Elaboran los trabajos encomendados. - Exponen y sustentan los trabajos realizados
	2P	- Elabora mapas conceptuales para diferenciar entre jurisdicción y competencia. - Elaboran escritos de recusación. **CONSOLIDADO 1 – SC2**	- **I**: Orienta para la elaboración de las actividades. - **D**: Monitorea en la elaboración de los trabajos grupales. - **C**: Escucha las exposiciones.	- Sustentan sus productos, en base a casos propuestos - Sustentan sus escritos de recusación. - Recursos del aula virtual (cuestionarios) - Evaluación práctica presencial	Aprendizaje colaborativo	

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

		Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba mixta				
4	**2T**	4. Medios técnicos de defensa	- Se presenta el propósito de clases. - **I**: Expone sobre los medios técnicos de defensa. - **D**: Distingue con los medios de extinción de la acción penal. - **C**: Sintetiza los temas tratados.	- Deben participar en forma activa, con preguntas y absolviendo las preguntas del docente.	Clase magistral activa	- Deben revisar los materiales y modelos enviados. - Deben redactar los medios técnicos de defensa, según los casos propuestos. - Exponen y sustentan los trabajos realizados
	2P	Elaboran escritos proponiendo medios técnicos de defensa. **EVALUACIÓN PARCIAL** **Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba de desarrollo**	- **I**: Orienta a los grupos, para elaborar escritos. - **D**: Coordina para la presentación del producto. - **C**: Recepciona los informes de los estudiantes.	Sustentan sus trabajos, sobre los medios técnicos de defensa. Recursos del aula virtual (cuestionarios) Evaluación práctica presencial	Aprendizaje colaborativo	

Universidad Continental

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 3	**Nombre de la unidad:**	Actividad procesal y medidas de coerción	**Resultado de aprendizaje de la unidad:**	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de diferenciar las distintas actuaciones procesales basadas en el nuevo modelo, sustentando correctamente una solicitud de medidas de coerción, teniendo una postura crítica en relación con los precedentes vinculantes y acuerdos plenarios.

Semana	**Horas / Tipo de sesión**	**Temas y subtemas**	**Actividades síncronas (Videoclases)**			**Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas** (Estudiante – aula virtual)
			Actividades y recursos para la enseñanza (Docente)	**Actividades y recursos para el aprendizaje** (Estudiante)	**Metodología**	
1	**2T**	1. Actividad procesal 1.1. Idioma, lugar, tiempo, juramento 1.2. Actas, invalidez del acta 1.3. Disposiciones y resoluciones judiciales 1.4. Actos del Ministerio Público	- Presenta el propósito de las clases. - **I**: Explica cómo se desarrollan y documentan las actuaciones fiscales. - **D**: Explica, cuándo un acta es inválida. - **C**: Explica la diferencia entre actos del Ministerio Público y del Poder Judicial	- Los estudiantes deben haber revisado los materiales enviados para la semana. - Y Deben participar en forma activa en el desarrollo de las clases. - Recursos del aula virtual (tareas, foros)	Estudio de casos	- Se dejarán actividades para que los estudiantes revisen previa a las clases. - Exponen y sustentan los trabajos realizados - Revisaran modelos de actas. - Identificaran cuándo un acta es inválida.
	2P	Los alumnos elaboran actas de intervención policial y fiscal.	- **I**: Guiar en la elaboración de actas fiscales sobre: constataciones. - **D**: Orienta en la redacción de las actas. - **C**: Revisa las actividades.	- A partir de casos propuestos, deben redactar las actas que se les solicitó. - Recursos del aula virtual (tareas, foros)	Aprendizaje basado en problemas	
2	**2T**	1.5. Notificaciones 1.6. Formación y contenido del expediente judicial y fiscal	- Presentación del propósito de clases. - **I**: Explica sobre la actividad fiscal. - **D**: Demuestra cómo se forma la carpeta fiscal. - **C**: Diferencia con los expedientes judiciales,	- Los alumnos deben haber revisados los modeles de carpetas fiscales y expediente judiciales,	Aprendizaje colaborativo	- Se enviaran carpetas fiscales y expedientes judiciales en pdf, para reforzar el proceso de aprendizaje - Se someterá a análisis y debate las carpetas fiscales por parte de los estudiantes
	2P	Los estudiantes, revisan carpetas fiscales.	- **I**: Explicar según cada carpeta proporcionada en pdf (de casos concluidos). - **D**: Explicar sobre la formación de expedientes judiciales, proporcionados en pdf.(de casos concluidos) - **C**: Reflexión con los alumnos.	- Se les enviarán carpetas fiscales y expedientes judiciales en pdf (casos concluidos), para que los estudiantes revisen previa a las clases.	Aprendizaje colaborativo	
3	**2T**	2. Actividad probatoria 2.1. La prueba 2.2. Medios de prueba 2.3. Prueba indiciaria 2.4. Prueba prohibida	- Presenta el propósito de clases. - **I**: Explica sobre la teoría de los medios probatorios. - **D**: Explica sobre la utilidad de la prueba indiciaria. - **C**: Expone sobre la prueba prohibida.	- Los estudiantes, deben revisar los materiales sobre: - La teoría de la prueba. - La prueba indiciaria, y, - La prueba prohibida.	Aprendizaje colaborativo	- Los estudiantes, tienen que haber revisado las lecturas envidas sobre la teoría de la prueba, la prueba indiciaria y la prueba prohibida.

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

	2P	Los estudiantes sustentan sobre la prueba prohibida.	- **I**: Se suministran casos (acuerdos Plenarios y Sentencias sobe la prueba prohibida). - **D**: Los alumnos debaten sobre las reglas de exclusión de la prueba prohibida. - **C**: Los alumnos debaten sobre las excepciones a las reglas de exclusión de la prueba prohibida.	- Se formarán grupos para debatir sobre: - Las reglas de excepción a las reglas de exclusión de la prueba prohibida. - Las reglas de exclusión de la prueba prohibida.	Aprendizaje colaborativo	
4	**2T**	3. Medidas de coerción procesal 3.1. Coerción procesal y derechos fundamentales 3.2. Presupuestos de las medidas de coerción 3.3. Medidas de coerción en el código procesal penal	- Sustenta el propósito de las clases. - **I**: Explica la diferencia entre medidas de coerción real y personal. - **D**: Sustenta la finalidad de las medidas de coerción. - **C**: Explica sobre las medidas limitativas de derechos.	- Se espera una activa participación, en base a las lecturas enviadas por el aula virtual, y a la capacidad investigativa de los mismos.	Aprendizaje colaborativo	- Se remiten casos (problema) para su resolución y redacción de denuncia, y el requerimiento de prisión preventiva. - Exponen y sustentan los trabajos realizados -
	2P	Redactan escritos de denuncia, de prisión preventiva, etc. **CONSOLIDADO 2 – SC1** **Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba mixta**	- **I**: Forma grupos para redactar prisiones preventivas. - **D**: Monitorea en la redacción de denuncias. - **C**: Orienta sobre el caso propuesto para estas actividades.	Los estudiantes, deben revisar las lecturas y modelos enviados; y luego, redactar las actividades solicitadas. Recursos del aula virtual (cuestionarios) Evaluación práctica presencial	Aprendizaje colaborativo	

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

Universidad Continental

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 4	Nombre de la unidad:	Etapas del nuevo proceso penal	Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de sustentar la utilidad del derecho procesal penal, distinguiendo las distintas etapas del nuevo modelo procesal penal; reconociendo la correcta aplicación del principio de oportunidad.

Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Actividades síncronas (Videoclases)			Actividades de aprendizaje autónomo Asíncronas (Estudiante – aula virtual)
			Actividades y recursos para la enseñanza (Docente)	Actividades y recursos para el aprendizaje (Estudiante)	Metodología	
1	2T	1. Estructura del nuevo proceso penal 1.1. El proceso común 1.2. Principio de oportunidad	- Presenta el propósito de clases. - **I**: Explica las fases del proceso común. - **D**: Explica en qué fase procede la aplicación del principio de oportunidad.	- Revisar los materiales enviados por el aula virtual. - Asistir con saberes previos.	Aprendizaje basado en problemas	- Se suministran modelos para los trabajos prácticos; así, como, casos para que los alumnos resuelvan. - Exponen y sustentan los trabajos realizados -
	2P	- Elaboraran Disposiciones de inicio de diligencias preliminares. - Redactan actas principio de oportunidad.	- **I**: Monitorea las actividades de redacción de la disposición de inicio de las diligencias preliminares. - **D**: Controla la negociación, en el principio de oportunidad. - **C**: Revisa las actas de principio de oportunidad, recapitulando.	- Se medirán las destrezas que van adquiriendo los estudiantes. - Quienes redactaran las disposiciones de inicio de diligencias preliminares y luego el acta de principio de oportunidad.	Aprendizaje basado en problemas	
2	2T	1.3. Investigación preparatoria a) Diligencias preliminares b) Investigación preparatoria formalizada c) Tutela de derechos	- Propone la finalidad de las clases. - **I**: Explica sobre la finalidad de la investigación preparatoria. - **D**: Precisa qué medidas de coerción, se pueden solicitar una vez formalizada la investigación preparatoria. - **C**: Genera debate sobre la utilidad de la tutela de derechos.	- Revisan los materiales enviados por el aula virtual, para que participen en clases en forma colaborativa. - Estas lecturas se miden con un control de lectura oral.	Aprendizaje colaborativo	- Se suministraron lecturas sobre el tema. - Modelos sobre disposiciones de formalización de investigación preparatoria y tutela de derechos. - Exponen y sustentan los trabajos realizados -
	2P	- Redactan disposiciones de formalización de investigación preparatoria. - Redactan peticiones de audiencia de tutela de derechos.	- **I**: Se monitorea en la redacción de la disposición de formalización de investigación preparatoria. - **D**: Se problematiza un caso, para que los alumnos identifiquen, la violación de derechos del imputado. - **C**: Se controla la redacción de la tutela de derechos.	- Los alumnos revisaron los modelos enviados por el aula virtual, y de ese modo se facilita la comprensión del tema.	Estudio de casos	
3	2T	1.4. Etapa intermedia 1.5. Control de sobreseimiento y acusación.	- Se presenta el propósito. - **I**: Se explica sobre la etapa intermedia y su finalidad. - **D**: Se desarrolla el tema del sobreseimiento. - **C**: Se desarrolla el tema de acusación.	- Revisan lecturas sobre el tema. - Participan en forma activa en el desarrollo de las clases.	Aprendizaje colaborativo	- Se suministraron lecturas sobre el tema. - Se proporcionan modelos de requerimiento de acusación y sobreseimiento. - Exponen y sustentan los trabajos realizados -
	2P	- Redactan acusaciones - Redactan requerimientos de sobreseimiento. **CONSOLIDADO 2 – SC2**	- **I**: Se monitorea la redacción de la acusación. - **D**: Se monitorea la redacción del requerimiento de sobreseimiento. - **C**: Se evalúan las actividades indicadas.	- Redactan los siguientes productos: - Requerimiento de acusación. - Requerimiento de sobreseimiento. - Evaluación práctica presencial - Cuestionario del Aula virtual	Aprendizaje colaborativo	

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.

HOJA CALENDARIO DEL DOCENTE – PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE
MODALIDAD PRESENCIAL

		Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba mixta				
4	**2T**	1.6. Preparación del juicio y desarrollo del juicio oral.	- Sustentar el propósito de las clases. - **I**: Explicar la preparación y desarrollo del juicio oral. - **D**: Sustentar cómo se desarrolla el juicio oral. - **C**: Sustentar el rol de las partes en el juicio oral.	- Para garantizar el aprendizaje colaborativo, los alumnos tienen que haber revisados las lecturas suministradas.	Aprendizaje colaborativo	- Se proporcionó modelos de acusaciones, y videos sobre el desarrollo de juicio oral.
	2P	Simulan audiencias de juicio oral. **EVALUACIÓN FINAL** **Evaluación individual teórico-práctica mixta / Prueba de desarrollo**	- **I**: Se forman grupos para la simulación de audiencias. - **D**: Se monitorea la actuación de los grupos. - **C**: Se recapitula con recomendaciones.	Los estudiantes, revisaron y visualizaron audiencias de juicio oral. Evaluación práctica presencial Aula Virtual Cuestionario	Aprendizaje experiencial	

Las actividades de aprendizaje autónomo en el aula virtual son las realizadas por el estudiante. Cada semana, el docente tiene el rol de monitorear, supervisar, evaluar y retroalimentar estas actividades, además de atender los foros y las comunicaciones generadas en el aula virtual.